

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficio: De nueve de la mañana a siete de la tarde

Año LII - Número 27.797 Miércoles 28 de Octubre de 1931 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos Redacción: 2728 Administración: 2664 DIEZ CENTIMOS Edición de la tarde

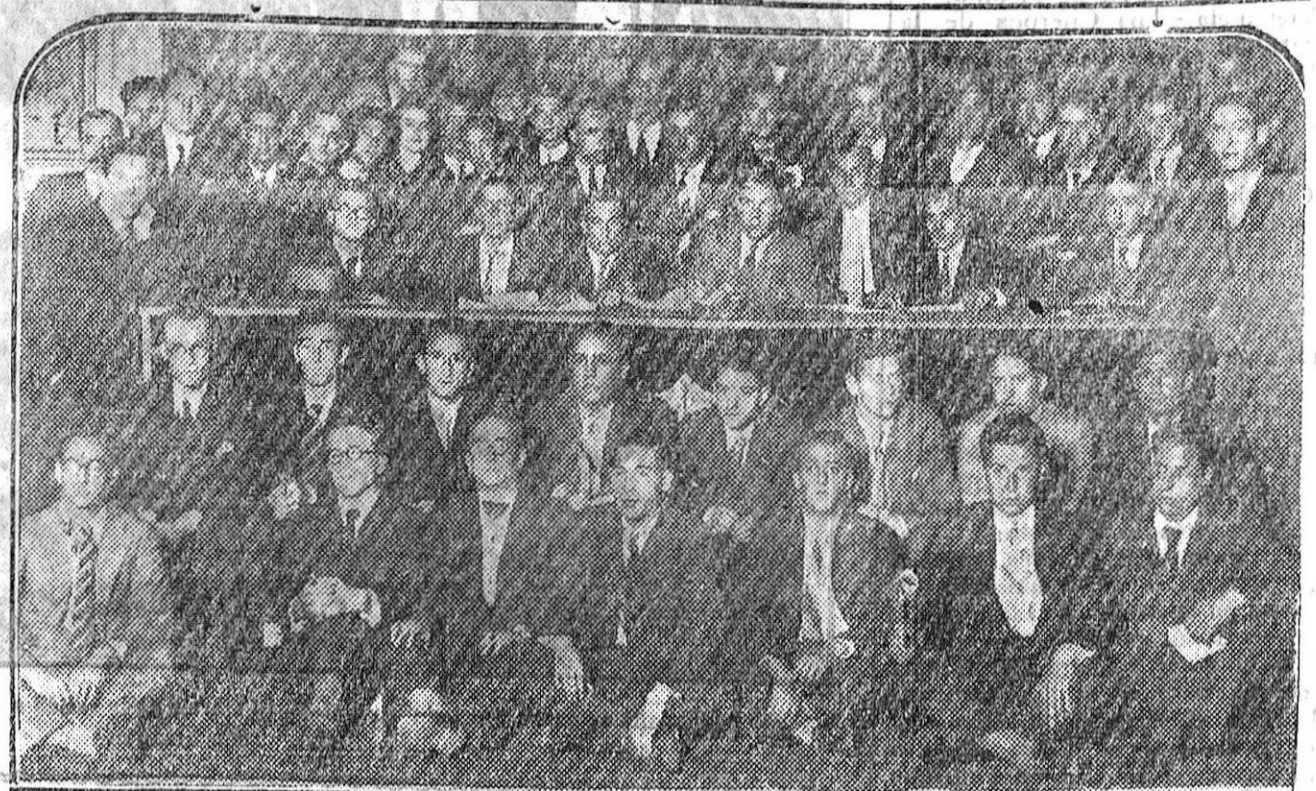
DE ENSEÑANZA

FUNDAMENTOS EN QUE HA DE BASARSE LA NUEVA LEY DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Del informe emitido por la Conferencia Nacional de Maestros, en relación con el proyecto de una nueva ley de Instrucción Pública, según el programa de "política pedagógica" que viene defendiendo después de ser ratificado en diversas Asambleas generales:

1. La enseñanza, en todos sus grados, será función esencial e ineludible del Estado. En ella se conservarán íntegros los principios universales de la civilización.
2. En todo momento perseguirá los fines siguientes:
 - A) La capacitación de todos los españoles para las diversas actividades de la vida.
 - B) Su formación cívica y ciudadana.
 - C) Unión espiritual, íntima, de cuantos han nacido y naczan fuera de España.
 - D) Solidaridad estrecha con todos los pueblos del mundo, laborando porque desaparezcan lo antes posible las fronteras y evitando surjan otras nuevas.
 - E) Cultura, Libertad, Justicia, Paz, Igualdad y Trabajo, confraternidad humana en su más alta expresión.
3. Todo español tendrá derecho a los bienes de la enseñanza, gratuitamente, ocupando un puesto en las instituciones culturales del Estado, desde las Clases maternas a la Universidad.
4. El Estado, por consiguiente, sin taceráneas contraproducentes y antiprogresivas, sostendrá cuantos centros de enseñanza resulten precisos para atender a la educación de los niños, de todos los niños españoles, así como para su formación ciudadana y profesional. Estos centros se desarrollarán libres, plenamente, de todo sectarismo religioso o político y de las fronteras espirituales pretendidas por los extremismos regionalistas.
5. A todo niño español ha de reconocérsele el derecho, haciéndolo lo electivo, a que el Estado, o el consiguado en la «Declaración de Ginebra» y en la «Convención americana», más lo que la Constitución del Estado determine.
6. Nunca debe faltarle:
 - A) Alimento en cantidad y calidad convenientes para su normal desarrollo.
 - B) Vestido limpio.
 - C) Juegos apropiados a su edad, en jardines y sitios donde su alegría franca pueda tener expansión sin peligro alguno.
 - D) Instrucción y cultura.
 - E) Preparación para la vida, según su vocación, gustos y aptitudes.
7. Teniendo en cuenta los cuatro períodos o fases que comprende la educación humana, para realizarla en toda su verdadera amplitud, son precisas:
 - A) Instituciones maternas.
 - B) Instituciones de formación general.
 - C) Instituciones de preparación profesional.
 - D) Instituciones de alta investigación en todos los órdenes de la cultura.
8. A las tres primeras tendrán derecho todos los españoles y a la última los que posean aptitudes excepcionales para las altas investigaciones científicas y sociales.
9. Las instituciones maternas se hallarán integradas:
 - A) Por las Casas cunas.
 - B) Por las Escuelas maternas.
 - C) Por los Jardines de la infancia.
 - D) Las instituciones de formación general las constituirán los siguientes centros de enseñanza:
 - A) Escuelas de párvulos.
 - B) Escuelas primarias.
 - C) Institutos o Escuelas de segunda enseñanza.
 - E) Edad de los alumnos, de tres a dieciocho años.
 - F) Las instituciones de preparación profesional serán integradas:
 - A) Por las Escuelas especiales, de artes y oficios, comerciales, industriales, de náutica, etc., etc.
10. Los aspirantes a la carrera del Magisterio primario, después de los estudios hechos en las instituciones de formación general, pasarán a las Escuelas Normales mediante un fuerte examen de ingreso, celebrando con plaza en propiedad una vez realizados dos cursos de especialización táctica y pedagógica.
11. Los actuales maestros serán todos colocados en propiedad al frente de una escuela, ya que en la reforma de la enseñanza sería un verdadero atropello el negar de una u otra manera validez a sus títulos.
12. Las instituciones de alta investigación en todos los órdenes de la cultura humana tendrán su cumbre en la Universidad.
13. Todo el período escolar constituirá una perfecta unidad pedagógica.
14. En las zonas rurales se formarán distritos para que las aldeas que no constituyan puedan tener su escuela completa de formación general y los beneficios de la enseñanza en todos sus grados lleguen a todos los ciudadanos.
15. En esas zonas no han de faltar los campos de experimentación agrícola, ganadera, etc., etc. Sin perder su carácter general y finalidad propia, la Escuela en estas zonas procurará fomentar el amor al campo, capaci-

UNA REUNION DE LOS ASPIRANTES A INGRESO EN EL MAGISTERIO



Los maestros aspirantes a ingreso en el Magisterio nacional han celebrado una importante reunión en el paraninfo de la Universidad Central antes de visitar al ministro de Instrucción pública para hacerle exposición de sus aspiraciones.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 29
Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced de Málaga. Doña Josefa Gil de Reboñedo y González de Cosío y otra con doña Ana María Muñoz Rodríguez y otros, sobre reclamación; ponente, señor Romero; abogado, señor Camacho; procurador, señores Rivas y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Linares.—Don Mateo López con la Compañía Minera de Linares, sobre reclamación de jornales; ponente, señor Morales; abogado, señor Cantero; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix. Contra Emilio Valdivia Martín y otro, por robo; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Rivas y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Úbeda. Contra Tomás Maldonado Fernández, por homicidio; ponente, señor Villalba; abogado, señor Acosta Inglés; procurador, señor Herrero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Orjiva. Contra Manuel Muriel Fernández y otro, por homicidio por imprudencia; ponente, señor González; abogado, señores Tello, Osorio y Rivero; procuradores, señores Vida, Campos y Rivero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Contra María Isidora Romero Sánchez, por lesiones; ponente, señor González; abogado, señor Torres Monzó; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

El paro y las obras públicas

De todas las aportaciones hechas a las tareas del Comité de técnicos económicos designados por la Comisión de estudios de la Unión Europea y que se ha reunido últimamente en Ginebra para discutir el remedio o remedios a la crisis que ha sido el más valioso y pudiera decirse el más eficaz del director de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Albert Thomas. No es esta una apreciación subjetiva, sino que resulta de la lectura de los comentarios que han subrayado la labor del Comité. La razón de que el «Rapport» de Albert Thomas tenga el interés de los comentaristas es que descubren en sus páginas posibles soluciones a un problema cada día más urgente; dar trabajo a millones de hombres que no lo tienen y que ese trabajo pueda darse independientemente de las fluctuaciones del mercado industrial. El efecto inmediato sería aumentar la capacidad de consumo de empresas que imprimen mayor actividad a las transacciones comerciales que se encuentran hoy en plena paralización. Y el señor Thomas ha llegado, con la ayuda de los servicios técnicos que dirige en la Oficina Internacional del Trabajo, a la conclusión de que solo un programa de obras públicas, coordinado internacionalmente puede dar la solución inmediata a un problema extendido al mundo entero.

Al estudiar con ahínco la situación de los trabajadores en paro forzoso y al analizar sus causas, en busca de alivio para su triste suerte, se vio que era ilusorio todo paliativo y que no podía aplazarse la solución hasta imprimir un ritmo más acelerado a la actividad industrial, en la que, como se sabe, influyen, en múltiples y complejos factores. De otra parte, se advertía cómo los seguros sociales perdían parte de su eficacia a medida que la crisis de paro alcanzaba mayor amplitud, registrándose en muchos de los países que tienen establecido el seguro situaciones comprometidas y aun déficit de las Cajas. También se comprobó que las enormes sumas distribuidas como subsidios, socorros o indemnizaciones de paro no servían a que la capacidad de consumo de los trabajadores en huelga forzosa alcanzase el nivel normal, al mismo tiempo que las sumas pagadas eran en cierto modo improductivas para las economías nacionales.

De considerar todas estas circunstancias y otras derivadas se llegó a la conclusión de que la solución del problema propuesto había de reunir tres condiciones fundamentales:

1. Posibilidad de emplear la mayor suma de mano de obra sin perjudicar al restablecimiento más o menos completo de la actividad industrial por una evolución en la situación de los mercados;
2. Aplicación productiva del dinero gastado en ocupar la mano de obra parada; y
3. Interés colectivo de los trabajos a realizar, ya que el dinero pagado para emprenderlos había de ser dado por la colectividad; el Estado.

Las tres condiciones coinciden en los programas de obras públicas. A primera vista, parece que la solución es la misma, vieja y fracasada, de ocupar en hacer carreteras u otras obras improvisadas de los braceros agrícolas, que la mala costumbre de una plaga pusieran en trance de pechar a la actividad pública. No es así. No se trata de improvisar tareas y fondos para repartir jornales de socorro. La solución prevista y recomendada en el «Rapport» de Albert Thomas es un programa estudiado y metódico de obras públicas y de interés colectivo; tanto desde el punto de vista nacional como internacional. Y el segundo es el más interesante.

Pero para coordinar en el plano internacional los programas de obras públicas, es evidente que lo

LO DE SIEMPRE

Emigraciones de nobles

Desde la instalación de los soviets se estima en unos cuatrocientos mil rusos refugiados en Francia.

Entre esos exiliados, muchos son de alta cuna y podrían pretender felices destinos... Ellos han perdido, no obstante, todo, en la tormenta: todo, menos la honra y la vida. Para conservar la una y la otra se han puesto valientemente a trabajar. Al ganar, como el joven príncipe Galtzine, que acaba de ser víctima de un vulgar atentado, son conductores de automóviles urbanos en París.

Nosotros hemos visto en una una de los alrededores de la capital francesa a tres obreros torneros que no eran otros que tres antiguos e ilustres oficiales del ejército del zar. Princesas se han hecho costureros y modistas; una duquesa, prima del emperador, ha abierto en París un taller de bordados.

La pena de voluntaria en la desgracia honran el alma rusa, que no es ni una cosa ni la otra, porque antes de los malos días no se había revelado.

En los momentos de miseria más que en las épocas de prosperidad cuando se muestra el verdadero carácter de un pueblo.

Recordamos a los franceses de fin del siglo XVIII, eran ligeros, perezosos e indolentes. La revolución estalló y los forzó a partir en emigración doliente. La mayor parte de esos nobles estaba desprovista de todo recurso. Pues bien, se desvolvieron y ganaron su vida honradamente. Se improvisaron obreros como lo hacen los nobles rusos en nuestros días.

No hay que creer a los historiadores tendenciosos que han culmenado a los emigrados de cuantas maneras han podido.

Todos esos hombres y esas mujeres que emigraron en la revolución francesa se repartieron por toda Europa, llevando la gracia, el buen humor y el «esprit», sin contar los secretos de la buena educación y de la sabrosa cocina francesa... En todas partes fueron atendidos y estimados, y así sirvieron muy bellamente al prestigio de su patria en el extranjero.

Cortes constituyentes

La elección de presidente de la República
Madrid 28.—La Comisión de Constitución se ha reunido, aprobando los artículos referentes a la elección de presidente de la República.

La discusión fue larga, estudiándose las dificultades que puede tener la elección directa como consecuencia de la única Cámara.

Las responsabilidades por el golpe de Estado
Madrid 28.—En la próxima semana se llevará a la Cámara el dictamen emitido por la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado.

La sesión
Madrid 28.—A las cuatro y treinta y cinco se abrió la sesión.

En los escanos se encuentran unas dos docenas de diputados, y el banco azul está completamente desierto.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que todos los cosecheros de uva—propietarios, aparceros, arrendatarios y entidades dedicadas a la elaboración o comercio de vinos—que vendan uva fresca pisada o de uveja vinificable quedan obligados a presentar cada año en sus respectivos Ayuntamientos una declaración jurada por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, suscrita por triplicado, de la cantidad de vino en b. c. colitros que hayan elaborado, clasificado y graduado de los mismos, así como la cantidad que tengan procedente de cosechas anteriores.

Varias noticias

La huelga de tranviarios en Sevilla. Acto de sabotaje
Sevilla 28.—Ayer, cuando efectuaba su recorrido el tranvía de la línea de la Macarena, al pasar frente a los jardines de la Florida, un grupo de huelgistas lo apedreó.

Se rompieron algunos cristales, resultando heridos algunos viajeros, aunque de carácter leve.

Los soldados que servían el coche y la pareja de escolta hicieron uso de sus armas, sin que las balas alcanzaran a ninguno de los saboteadores.

El partido laborista inglés sufre una gran derrota
Londres 28.—La primera jornada electoral se ha calificado por una derrota aplastante del partido laborista.

Muchos de sus candidatos han sido vencidos por mayoría abrumadora.

Hasta ahora se conocen los datos siguientes de las elecciones a diputados:

En favor del Gobierno, 5.887.350 votos; en contra, 3.056.117.

La cuestión social en Barcelona
Barcelona 28.—Publica «Solidaridad Obrera» a toda plana el anuncio del Comité de huelga del Sindicato de Transportes, ordenando a los de la construcción, madera y productos químicos de Barcelona vayan a la huelga.

El gobernador ha impuesto a dicho periódico cuarenta pesetas de multa, habiendo impuesto sanciones a cada uno de los sindicatos.

En el puerto se intensifican los trabajos, siendo mayor el número de obreros que ha acudido esta mañana a sus ocupaciones.

Consejo de ministros

LA REUNION MINISTERIAL SE DEDICO PRINCIPALMENTE A LA DISCUSION DE PRESUPUESTOS

El ministro de Instrucción pública presentará un proyecto de jubilación voluntaria y discrecional de los profesores de Normales

A la entrada
Madrid 28.—A las once y cuarto se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Todos los consejeros coincidieron en decir que en la reunión se trataría principalmente de presupuestos.

El ministro de la Gobernación dijo que en Sevilla se había incrementado el tráfico de tranvías, hasta el punto de circular treinta y cuatro coches.

Agregó que de los cincuenta ferroviarios que se esperaban entrarán al trabajo en Sevilla, sólo lo han hecho doce.

Añadió que ahora se celebrará una reunión en Sevilla para convencer a los huelguistas.

A la salida
A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de Estado.

El señor Lerroux manifestó que todavía no había terminado el Consejo dedicado a presupuestos.

Añadió que en breves momentos había dado cuenta de unos expedientes de crédito para obras en el ministerio de Estado.

Preguntado si se había tratado en la reunión de la reforma de las plantillas de los funcionarios, respondió que no se había hablado de ello.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones anunció que la reunión seguiría esta tarde a las seis en el Congreso, para continuar la discusión de presupuestos.

Interrogado acerca de si se había tratado de la cuestión ferroviaria, contestó que no, añadiendo que ahora con los presupuestos no se podía ocupar el Gobierno de ello ni tampoco de la reforma de las plantillas de funcionarios públicos.

Los tres ministros socialistas que

daron reunidos algunos momentos más, celebrando un consejo.

Al salir, el ministro de Trabajo dijo que habían cambiado impresiones sobre cuestiones de su departamento.

Don Fernando de los Ríos manifestó a los informadores que, como no había asistido a la reunión de la mañana celebrada ayer, pidió datos de lo tratado en ella.

El señor Prieto, contestando a los periodistas, manifestó que no había sido consejero, sino un breve cambio de impresiones.

Nota oficiosa
El Consejo deliberó extensamente sobre presupuestos, examinando las reformas y modificaciones que se aplicarían en los de algunos ministerios.

Presidencia.—Decreto transfiriendo a la Presidencia del Consejo la Sección de Colonizaciones y Parcelaciones del ministerio de Trabajo.

Delegando en el ministro de Comunicaciones la representación del Gobierno en cuanto se refiere a la entrega al Ayuntamiento de Sevilla del alcázar y jardines del que fue patrimonio de la Corona.

Instrucción pública.—Decreto dictando normas para la provisión de cátedras en las Escuelas Normales.

Decreto jubilando al catedrático don Andrés Martínez Vargas, sin que sus servicios puedan ser motivo de reconocimiento.

Otro decreto de jubilación.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre jubilación voluntaria y discrecional de los profesores de las Escuelas Normales.

Decreto disponiendo que sus servicios puedan ser motivo de reconocimiento.

Trabajo.—Decreto disponiendo que dependa de la Presidencia del Consejo la Sección de Colonizaciones y Parcelaciones del ministerio de Trabajo.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Las derechas españolas
De «Heraldo de Madrid»:
«El discurso del señor Maura ha tenido la virtud de hacer asomar la oreja antirrepublicana de las derechas españolas. Esperaban oír en él, lleno de desprecio, rudos ataques a la República. Pero no fue así; como adoptó una posición puramente conservadora, pero republicana, no han podido ocultar su desagrado.»

«Ya era hora de que se delinieran! No son conservadores, son antirrepublicanos. Ya sabemos qué valor tienen sus juicios y sus consejos. Esto es muy interesante.»

Sobre el mismo tema dice «El Liberal»:
«La Prensa de las derechas no está conforme con el discurso del señor Maura.»

No le gustó. Como no le gustó a los conservadores «viejo estilo».

Esperaban otra cosa. Esperaban, sin duda, que el señor Maura se convirtiese al cavernicolismo.

Para las derechas el único jefe posible es el general Martínez Anido. Suponiendo que sean esas de rechas algo más que un pergamino parlante.

La provocación constante
De «Crisol»:
«Los diarios de Segovia dicen que el gobernador civil ha enviado un delegado a Villaverde de Iscar para que se informe de lo ocurrido en aquel pueblo.»

«¿Qué ha pasado en Villaverde de Iscar, tranquilo pueblecito segoviano? Pues, sencillamente, que se celebraba una procesión. Para asistir a ella llegó un padre de la Compañía de Jesús—parece ser que se llama el padre Navejas—. Salíó la comitiva religiosa, y el jesuita, acompañado del cura del pueblo y el juez municipal, con un coro de ingenuas beatas villaverdenses, olvidaron los cánticos piadosos y salieron por las calles gritando: «¡Viva Cristo Rey! ¡Adelante la Monarquía! ¡Adelante la reacción!».

Los vecinos de Villaverde reaccionaron, pero no en el sentido que el buen padre deseaba, y la procesión—que pudo ser un acto tranquilo y respetado—terminó como el rosario de la aurora.

Cuando el señor gobernador de Segovia confirme estos hechos sabrá a buen seguro, sancionados.

Otro caso más de provocación y otro ejemplo de que ya va llegando a los pueblos la savia de la ciudadanía y el amor a la República.

Una aclaración generosa en favor del jesuita y de sus compañeros de algarada: El suceso ocurrió antes de aprobarse la Ley de Defensa de la República.»

M. Borbón rectifica. Dice «El Socialista»
«Hay un pequeño lío con eso de

Sucesos en la provincia

Un detenido
La Guardia civil de Orjiva ha detenido a Juan Linares Civantos, por haber amenazado con una pistola a su convecino Cristóbal Martínez.

Un galán fogoso
La vecina de Mirtas Carmen Lozano Rodríguez, de 20 años, ha denunciado a la Guardia civil que su convecino Rogelio López López, de 24 años, había intentado durante la madrugada penetrar furtivamente en su domicilio.

La Benemérita ha detenido al galán, poniéndolo a disposición del Juzgado.

Un prisionero
En Úbeda ha sido detenido por la Guardia civil José Martín Pastor, de 22 años, reclamado por la Junta de Revisión y Clasificación, como prófugo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador
A la hora de costumbre recibió a los periodistas el gobernador civil, manifestándoles que no tenía noticias que comunicarles; pues se había entrado en una «era de tranquilidad».

Únicamente les expuso que le había visitado una comisión de carreteros de Camiás para hablarle de ciertas diferencias que tenían con la Compañía azucarera de aquel pueblo.

Con referencia a la estación número 7, cuyo paradero se ignoraba, manifestó que había tenido noticias de que estaría en Almería, sin novedad.

Ha sido nombrado secretario particular del gobernador civil don José Muñoz Andradá.

Agilon AUTO-OIL
es el lubricante más perfecto

Suscríbese a
LA MODA PRACTICA
La mejor Revista para el hogar
EN EL GOBIERNO CIVIL

EL MAL TIEMPO
Se desprende el alero de un tejado

A consecuencia del temporal de lluvias y aire sufrido en la ciudad, se desprendió el alero del tejado de la casa número 7 de la calle Ventanilla, quedando prendido de unos cables eléctricos.

Los inspectores de viviendas dieron aviso a los bomberos y electricistas de la Compañía, retirando el alero y evitando con ello el consiguiente peligro para los transeúntes.

El invierno se presenta este año con caracteres alarmantes. El frío se ha anticipado a toda previsión, y hoy, que hizo un día muy despreciable, se vieron obligados los granadinos a recurrir precipitadamente a las ropas de abrigo.

Mal empieza la temporada. El frío apretó «lo suyo» y esta primera llamada comenzó a plantearnos los problemas propios de la estación invernal.

La situación en la provincia

De Chauchina. Carla abierta

Señor don Fernando Gómez de la Cruz. Muy señor mío: En el diario de su propiedad y dirección correspondiente al día 21 del mes actual, publica un artículo bajo el epígrafe de «La Anormalidad en los Pueblos», en el que de la manera más pintoresca arremete contra los alcaldes y Ayuntamientos socialistas de la provincia.

Su agresión periodística en general nos ha indignado; pero lo que del todo nos ha irritado por conocer de cerca el problema que en él plantea y tratarse de un buen compañero nuestro y quizá sin temor a equivocarnos, podríamos asegurar uno de los alcaldes de filiación socialista que mejor cumplen en la provincia, sin que nos conste hasta el presente que se haya extremado en el ejercicio del cargo que por la voluntad popular y con el aplauso de todos desmerece.

Se trata de nuestro camarada Manuel Ruiz Castañeda, alcalde de Láchar, a quien en el referido artículo ataca de la manera más desconsiderada y con esto desde luego no estamos conformes, ya que en uno de sus párrafos dice lo siguiente: «Asume en sus manos todos los poderes habidos y por haber. De este modo, vejar, perseguir, perjudicar, es para él cosa de juego. Y no se para en barra: acomete lo mismo al chico que al grande que al de en medio.» Pero señor de la Cruz, en el párrafo siguiente, que también vamos a reproducir, es en el que esoma la oreja, no el director de «La Publicidad», sino el presidente del Comité Provincial del Partido Republicano Radical, que dice así: «Una de las personas que sufren estos rigores es el administrador del ex duque de San Pedro, víctima de diversos abusos que se traducen en cuantiosos daños materiales, entre ellos, inconcebibles embargos por supuestos débitos.»

Basta; ya se le vio el plumero, y desde luego no está mal, ya que todo ello responde perfectamente al espíritu que animó al partido que usted representa en la provincia. Desde luego los correligionarios de usted, en los pueblos de la provincia, lo harían bastante mejor si

mandase, ya que nosotros con nuestro analfabetismo reconocido y nuestra incultura no podemos competir con el «plantel de intelectuales» que tienen ustedes en cada pueblo.

Las sociedades obreras de los pueblos «están muy agradecidas» a la labor que tanto usted como su periódico vienen desarrollando; sin duda alguna, a estas horas, piensan dedicarle un homenaje, que bien ganado lo tiene.

Sin otro particular se ofrece de usted atento y s. s., José García, secretario de la Sociedad Obrera «La Razón», de Chauchina.

Desde Cónchar. Proceder Intolerable

Este es el del alcalde, que, como siempre, hace lo que le parece más oportuno.

Ya en otra ocasión, desde estas mismas columnas, nos lamentábamos del proceder de este alcalde o presidente de la Junta gestora, que no representa la voluntad popular, toda vez que ésta lo desautorizó, para que siguiera representándolo, en las elecciones municipales del día 12 de Abril pasado.

Las 798 y pico de pesetas que correspondieron a este pueblo, como anticipo, para conjurar la crisis del trabajo, acuerda invertirlas en la traída de aguas potables y solamente los materiales importan la citada cantidad.

La mano de obra hay que prestarla gratis, según está requiriendo el citado alcalde a todos los vecinos.

Toda esta gestión la realiza sin consultar a una comisión que debió constituirse, que sería la que informaría al Ayuntamiento las obras que tuviesen carácter más urgente, y en este caso se hubieran hecho varias reparaciones muy precisas, sin distraer pesetas en materiales, pero sí en jornales, que los hubieran disfrutado los más necesitados, y de esta forma aliviar en parte la angustiosa situación de muchos hogares.

Esperamos que el señor gobernador, a quien se le ha notificado el caso, procederá en justicia.

Por la Sociedad obrera socialista de Cónchar, «La Redención».

El presidente

ASUNTOS AGRARIOS

De interés para los remolacheros

La Unión de Remolacheros de Andalucía Oriental, domiciliada en Granada, Nueva de San Antón, 15, remolacheros que ha tomado en consideración el Jurado Mixto Remolachero Azucarero de la cuarta región una proposición del vocal agricultor del mismo don José Villaverde Sánchez, secretario de esta Unión, para que la contratación de remolacha de la campaña de 1932-33 se realice en el próximo mes de Noviembre, con el fin de que el labrador pueda antes de sembrar conocer el precio y condiciones a que ha de contratarse; y correspondiendo al Jurado, según la ley de organización de los mismos, dirimir las discordias que surjan entre fabricantes y labradores con ocasión de los contratos, esta Unión de Remolacheros se propone celebrar una Asamblea de cultivadores, con fecha muy próxima, en el local del Círculo Mercantil e Industrial, a la que asistirá el secretario general de la Unión de Remolacheros y Cañeros Españoles, don José María Hueso, a fin de estudiar y concretar un proyecto de contrato las aspiraciones de los remolacheros de Andalucía Oriental, con objeto de someterlo al examen y arbitraje del Jurado Mixto.

Dado lo complejo del asunto y la importancia extraordinaria que reviste el hecho de que por primera vez y gracias a la obra legislativa de la República, en la contratación de remolacha intervenga de hecho el labrador, y sus diferencias con el fabricante sean resueltas por el arbitraje obligatorio del Jurado Mixto, espera esta Unión Remolachera que a esa Asamblea concurrirán el mayor número de agricultores y que todos los Sindicatos, Asociaciones, Comisiones locales remolacheras y

los labradores de los pueblos que tienen este cultivo, enviarán representantes autorizados para representar los intereses de los contratos.

Asimismo espera la Unión que todos los asistentes, a más del legítimo deseo de que la contratación se ajuste a sus derechos, vendrán animados de un amplio espíritu de cordialidad, para que la obra que se realice responda a un firme propósito de conciliación, de seriedad y justicia; que hagan inconvenciones e irrechazables las conclusiones que se adopten, las cuales serán presentadas al Jurado y defendidas ante el mismo por don José María Hueso. Oportunamente se publicará la fecha y hora de la Asamblea y se enviará a los Sindicatos, Asociaciones y Comisiones locales remolacheras de los pueblos la documentación necesaria para la designación de delegados y asistencia a la Asamblea.—El presidente, Roldán. El secretario, José Villaverde Sánchez.

Las fiestas del barrio de San Ildefonso

Las fiestas del barrio de San Ildefonso, organizadas por el Centro Cultural del 8.º distrito, que tuvieron que suspenderse por causa del mal tiempo, se celebrarán los días 29, 30 y 31. Habrá castillos de fuegos artificiales los tres días señalados, globos y fantoches, carreras de cintas en bicicleta, grandes veladas, bailes y verbenas y otros festejos. También habrá conciertos musicales por una renombrada banda de música, y traca final.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Vigilancia.—De Hospital y provisiones, capitán de Infantería, don Nicasio Riera Pou. Imaginaria.—Capitán de Infantería, don Luis García de Viedma. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. S., el oficial de oficinas militares secretario, Ramón Andrés.

Licenciamiento

Circular.—Se dispone que del 5 al 15 de Noviembre sean licenciados los individuos de los cuerpos de Marruecos y destacamentos del Sahara, pertenecientes al primer llamamiento de 1730 y agregados al mismo, que cumplan un año de servicio.

Destinos civiles

Propuesta provisional de destinos civiles, correspondientes al mes de Julio del presente año y que afectan a la provincia de Granada:

Ayuntamiento de Baza, número 236, desierto con arreglo a lo dispuesto en circular de 13 de Agosto, «Gaceta» número 225; Ayuntamiento de Huescar, número 237, desierto por iguales causas; Ayuntamiento de Loja, números 238 y 239, desierto por idénticas causas; Ayuntamiento de Puebla Don Fadrique, guardia municipal de Almaciles, cabo Cesáreo Paz Fernández, natural y vecino, con cuatro años, cinco meses y veinte días de servicio.

Oficinas

Destinos.—Oficial segundo don Rafael Schaffino Lázaro, de disponible, a la Segunda División; oficial tercero don Mariano Carrión García, de la Comandancia Militar de Córdoba, a la Caja de Reclutas número 12, y escribiente de primera don José Falcón García, de la Jefatura de Veterinaria de la Segunda División a la Auditoría de Guerra de la misma.

Artillería

Premios.—Se conceden premios de efectividad de 1.300 pesetas a los capitanes don Fernando Utrilla Ibáñez, de la Fábrica de pólvoras del Fargue, y don Fernando Martel Viñeira, del cuarto regimiento Ligero y 1.100 pesetas al de igual categoría de la Escuela de Tiro, don Gonzalo Méndez Parada.

Retiro

Circular.—Se concede el retiro para Granada al teniente de Infantería don Aurelio Poyato López.

El mecánico Pablo Rada logra librarse de la cárcel de Sevilla

El mecánico Pablo Rada logra librarse de la cárcel de Sevilla de unos venganzas vulgares

Sevilla 27.—Esta mañana, entre cinco y seis, se ha fugado de la cárcel el mecánico Pablo Rada en unión de dos delincuentes vulgares apodados «El Mejitas» y «El Potaje».

Se ha comprobado que al salir por los rastillos donde prestan servicios soldados, uno de los presos les dijo, como para convencerlos: «Ya hemos cumplido nuestra quinta. Hasta otra».

Los tres presos salieron por la calle de Almirante y de allí se dirigieron al campo.

Al tener conocimiento el director de la prisión de lo ocurrido, sufrió una indisposición, quedando al frente de la cárcel el segundo jefe.

Al difundirse la noticia acudió a la cárcel el gobernador civil, quien después de realizar una detenida inspección manifestó que Pablo Rada debió estar en combinación con algún empleado.

Por orden telegráfica ha sido suspendido de empleo y sueldo el director de la prisión, habiéndose dispuesto por la directora general de Prisiones la marcha a Sevilla de un inspector del Cuerpo para incoar expediente.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.640 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 27 indigentes



La vuelta a España en avión, iniciada en Getafe. El starter da la salida a uno de los aparatos. Arriba, un grupo de concursante.

VARIAS NOTICIAS

El ministro de Justicia ha encargado a la Comisión jurídica asesora la redacción de proyectos de Ley sobre el divorcio y derechos de familia para su aprobación en el Parlamento

Madrid 27.—Hablado esta noche con los informados es el ministro de Justicia, manifestó que al dar posesión al señor Sánchez Román en la Comisión jurídica, le había rogado que cuanto antes preparase un proyecto Ley sobre el divorcio, con el fin de llevarlo al Parlamento para su aprobación.

También le interesó, con relación a los derechos de familia y sobre hijos naturales que formule el oportuno anteproyecto de Ley para someterlo a la aprobación de las Cortes.

Vuelta de ferroviarios al trabajo

Madrid 27.—Hablado esta noche con los periodistas el señor Casares Quiroga, les manifestó que había recibido una nota del Sindicato Ferroviario, en la que le comunican que mañana volverán al trabajo en los trenes de Cádiz y Sevilla.

Nuevas declaraciones ante la Comisión de Responsabilidades

Madrid 27.—Esta tarde han comparecido para declarar ante la Comisión de Responsabilidades, el comandante de Carabineros Sr. Cuevas, que tuvo intervención en los sucesos de Vera de Bidasoa, y el general Aizpuru, quien al salir se negó a hacer ningún caso de manifestaciones a los periodistas.

Los conflictos sociales en Barcelona

Barcelona 27.—A pesar de que se dio el orden de paro por los Sindicatos de Transportes y Construcción, hoy se ha trabajado con normalidad.

La actitud de los obreros parados

Madrid 27.—Esta mañana se reunieron numerosos grupos de obreros parados en la Plaza Mayor.

Los referidos trabajadores recorrieron varias calles formando alborotos y causando la alarma en el vecindario a su paso.

Fué precisa la intervención de los guardias de asalto, que disolvieron a los manifestantes.

Estos habían apedreado algunos establecimientos en las calles de Atocha y San Fernando.

El director general de Seguridad, refiriéndose a este asunto, manifestó a los periodistas que no toleraría alborotos en la vía pública y que se

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA

He aquí el orden del día para la sesión del viernes próximo:

Decretos del señor alcalde nombrando, sin perjuicio de dar cuenta a la Corporación, escribiente interino para el Negociado de Estadística a don Ángel Muñoz; auxiliar del pagador de obras municipales a don U. Alvarez, y maestro adquirente a don I. Pérez en sustitución de los que desempeñaban dichos cargos suspensos de empleo y sueldo.

Las Comisiones de Fomento y Hacienda proponen la aprobación de las liquidaciones de las obras de pavimentación del tramo primero de la calle de Elvira, importante pesetas 35.957 51, y de la de los Frailes que asciende a 18.782 15 pesetas.

La Comisión de Abastos, visto el escrito presentado por los vendedores de carnes de rastreo y el informe del jefe del Juzgado de Abastos así como la estadística de partes diarios de carnicería, propone continuar la prohibición acordada.

Factura importante 670 pesetas por reparaciones del automóvil del servicio de la Alcaldía, y proyecto de contrato para el arrendamiento de una casa en el Garage logies para dicho automóvil.

Solicitudes para inclusión en el padrón general de vecinos.

La Comisión de Gobernación propone que, visto el dictamen de la Comisión de Hacienda, se deniegue la solicitud de los concursantes a las plazas de delinquentes interesados en su ampliación, por no existir crédito en el presupuesto; se nombre chófer interino de este Ayuntamiento en la vacante existente a A. López y se concedan a las huérfanas del vigilante nocturno J. Chaves y a la viuda del también vigilante M. Terrón, en concepto de viudas, las cantidades de 250 y 150 pesetas, respectivamente.

Dictamen del teniente de alcalde juez instructor del expediente seguido al arquitecto municipal don A. Casas, por acuerdo de 4 de Septiembre último.

La Comisión de Policía Urbana, visto el presupuesto presentado por don J. Ruiz, propone la adquisición de pistolas y accesorios para dotar a cincuenta guardias municipales de este armamento; propone la adquisición de este material por administración y se consigne en el presupuesto del año próximo la partida de 3.300 pesetas que importa dicho presupuesto.

Grave accidente de aviación

Madrid 27.—Esta tarde se ha desatrollado un grave accidente de aviación en Cuatro Vientos, que ha costado la vida al soldado Pablo Antonio Velasco.

Al sacar un aparato «Abros» y tratar de poner la hélice en marcha el referido soldado, se colgó a ella para hacerla funcionar, recibiendo un tremendo golpe en el cráneo que falló momentos después.

El cadáver fué trasladado al Hospital de C. rebanchel, donde se le practicó la autopsia.

«La vuelta a España» en avio-neta

Madrid 27.—Hoy ha continuado la prueba titulada «La vuelta a España».

A las dos de la tarde salieron los aviadores de Granada y las últimas noticias recibidas son de los Alcázares, donde llegaron todos los aparatos sin novedad.

Obras municipales

En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 643 obreros, y en las de servicio de la limpieza, 219.

Lea V. todos los días «Heraldo de Madrid»

WIGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

FIGURAS DE MUJERES

La vida de Marcelina Desborde Valmore

Entre los rostros y las fisonomías del dolor y de la poesía no hay tal vez ninguno más impresionante que el de Marcelina Desborde Valmore. Aunque sus ilustres contemporáneos Lamartine, Hugo, Baudelaire, hayan saludado en ella una igual, el olvido—una vez llegada la muerte—se había hecho en torno de su nombre. Pero desde hace algunos años, sobre todo desde la publicación de su correspondencia íntima, un fervor delicado y extenso se le dedica de nuevo.

Su gracia y sus desgracias, su genio y su coraje, su corazón que fué una fuente de lágrimas y de amor, le hacen merecer el lugar que se le da en la historia universal del arte. Nadie, sin embargo, menos que Marcelina Desborde ha buscado los ruidos de la gloria. Ella ignoraba casi totalmente el arte, la cultura, la inteligencia...; pero «vivió» y «sufrió» con toda su alma de mujer fina. Ello bastó para que esa alma se expresara en una música tempestuosa y tierna a la vez, que no se confundiese con ninguna otra.

Es sabido que Marcelina Desborde nació en Donat el 20 de Junio de 1786. Su padre fué pintor y decorador. A los trece años, su madre, viuda y pobre, se la llevó a la isla antillana de Guadalupe, en busca de fortuna, junto a un primo hermano. Pero éste murió en una revuelta de negros, y la madre falleció de fiebre amarilla.

Marcelina, sola y recogida luego por un alma noble, fué obligada a hacer de comedianta a bordo del barco que la devolvía a su país en 1811, para pagar su pasaje. Trabajó luego durante algún tiempo como costurera, y después entró en el teatro, francamente, no sin éxito.

De teatro en teatro, llegó un día a trabajar en la Ópera Cómica de París. Entonces conoció al hombre que debía amar, y que iba a traicionarla, cuyo recuerdo delicioso y «margó» habría de acompañarla siempre.

Años después, en Septiembre de 1817, casóse con Próspero Valmore, actor de pocotalento, hombre mediocre, pero corazón honrado, que fué para ella una compañía suave y un sostén frecuentemente precioso. Ella lo amaba, dice la historia, con dulce ceguera. De esta boda nacieron tres niños, que llevaron al hogar más alarma que alegría. «A los veinte años, cuenta la doliente y generosa artista, pensé profundas melancolías a abandonar el canto. Mi cabeza me hacía sólo llorar... Pero la música vibraba en ella, y a despecho de mi enfermedad, todas mis reflexiones e ideas se resolvían en ritmos sonoros. Entonces me sentí obligada a escribir, para librarme de esa divina y terrible obsesión... Y se me dijo que había hecho una elegía».

Nadie tradujo nunca mejor que esta artista dolorosa la verdadera «música» interior, música que conserva el nombre de la autora en olor de gloria tan creciente y pura como merecida e incesante...

Una boda en Purullena

En la iglesia parroquial, y ante el altar del Santo Cristo de los Milagros, se ha celebrado el enlace de la encantadora señorita Carmen Matías Sánchez con el industrial don Esteban Tobal Sánchez.

Fueron obsequiados los invitados con un espléndido refresco. De entre los numerosos asistentes recordamos a las bellas señoritas Adoración de la Rosa González, Carmencita y Angélica Raza, Dulce-nombre Baena, Asunción Morillas, Adoración Gómez, María y Dolores Tejada, Dolores Sedano; doña Carmen López Castillo, doña Augustina González y doña Antonia Castillo, y señores don Daniel de la Rosa, don José Lozano, don Pascual González, don Francisco González, don José González y don José Rey, y otros capitales.

Le deseamos feliz luna de miel.—El corresponsal, Daniel de la Rosa.

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 42

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio

VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E.

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Ma. lorca, 166. Barcelona

si conociera mis propósitos de venganza. Pero ella no lee en mi corazón, no puede comprenderme. Hubiera perdonado, si Valerio a su vez se hubiese mostrado bueno y generoso conmigo, y me hubiese concedido al menos ver una vez a mi hija y abrazarla. Pero Valerio no tuvo piedad y no debo tenerla yo. A demás creía que todo había muerto para Valerio en mi corazón, y me engañaba. Me basta ve lo para que la pasión de otro tiempo me asalte, y para recordar sus besos, sus caricias, sus palabras. Desde aquí: instante me es casi odioso Diég; cuando intenta acercarse a mí, siento como un frío mortal en mis venas; en tanto que en la presencia de Valerio enciendo mi sangre y me hace delirar. No, no le odio: le amo, le amo como una loca.

bargo no puedo extinguir este fuego que corre por mis venas, y moriría por conseguirlo. Pero Valerio no me ama, me desprecia, me odia, y yo quería su muerte antes de que fuese de otra. Son los celos los que me maltratan y me harán cometer cualquier delito; en ciertos momentos estoy tentada de declarar ante todos mi amor; tanto es mi sufrimiento y mi desesperación; de seguro que me vuelvo loca. El coche se paró. Raimunda volvió en sí. Su marido no estaba en casa, pero supo que su cuñado se hallaba en su estudio, y después de haberse cambiado de traje entró en busca de Valerio. Su mano temblaba al abrir la puerta, y la sangre fluyó a su corazón cuando Valerio dijo: —Adelante. Raimunda entró y cerró la puerta.

Valerio estaba absorto, en pie, y sus ojos, centelleantes, se fijaron en su cuñada.

—¿Qué es lo que sucede, para que venga en busca mía? ¿Está mi hermano malo? Estas fueron sus primeras palabras.

—No, no; mi marido está bien, pero repuso Raimunda, sentándose en una poltrona azul.— Soy yo, que deseaba entretenerme un poco aquí, Valerio lanzó un suspiro. Y se sentó a su vez, diciendo:

—Pues bien, ¿qué deseas, querida cuñada? Habla, os escucho.

Ella continuaba mirándolo, y le parecía no haberlo visto nunca tan bello; su mirada tenía un fuero extraordinario, sus dientes finos y blancos se destacaban sobre la rubia barba rizada; no había estado nunca tan bello.

Raimunda sentía latir su corazón con violencia.

—¿Es verdad—dijo ella—, que os casáis con Tecla?

—¿No era vuestro deseo, verme casado?—dijo Valerio sonriendo.

Raimunda se mordió los labios.

—Sin duda—murmuró—. Pero deseaba saber si la habéis advertido que sois padre de una niña cuya madre ha muerto y no la queréis abandonar.

—Esto no es cosa que pueda importaros.

El rostro de Raimunda sufrió una rápida contracción.

—Déjmonos de comedia y habémos en serio—exclamó—. Usad no hace un matrimonio de amor, lo sé, porque está enamorado de la marquesa Isa.

—Os engañáis: estimo y respeto demasiado a la marquesa para concebir el más mínimo deseo hacia ella, y amo demasiado a su marido para traicionarlo.

—Sea, pues, quiero creerlo; ¿pero si yo me muestro tan generosa con usted, dejando que se cumpla este matrimonio, no quiere usted mostrarse otro tanto conmigo, haciéndome al fin conocer a la criatura que es sangre nuestra, y a la cual yo le he dado la vida?

Valerio continuó en apariencia impassible.

—Siento no poder satisfacer vuestro deseo—repuso gravemente—, porque aquella criatura ha muerto.

Raimunda lanzó un grito.

—¡Mentís!

—¡Ah! ¿entonces es por esto por lo que os casáis al encontrarnos libres?

—Precisamente.

Raimunda continuó por algunos momentos como atontada; después repuso: —¿Y si yo no quisiera? —¿Usted no puede impedírmelo—

repuso tranquilamente Valerio.— ¿No está usted también casada?

—Yo he querido probaros que no era de las que se engañaba; he querido desquitarme con usurpar el nombre que me habíais negado, y si no os hubiera visto más, seguramente que me hubiera conservado una mujer fiel aunque recordado; pero habéis reaparecido, y lo doy todo al olvido. Será un pecado, una locura, pero yo os amo... —¡Raimunda!

Ella no oía nada; la pasión la dominaba.

—Déjad que yo hable, que me desahogue—continuó—. Tened piedad ahora que he perdido hasta la esperanza de ver a mi hija; no me queda más que vuestro amor, que es todo para mí.

Valerio fué asaltado por una cólera atroz.

—¡Desgraciado! ¿Olvidáis que sois la mujer de mi hermano?

—Yo no sé nada más, sino que os amo y que os pertenezco con toda mi alma.

—¡Callad, no quiero escucharos más. Si me amáis, yo os desprecio... y si buscáis el escándalo con la esperanza de verme humillado a vuestros pies, os engañáis. Su conducta lo ha querido, sufráralo y no sea una miserable, indigna del perdón. Diég cree en vos como en un Dios; no le quitéis sus creencias porque os

aplastaría. ¿Creéis que os permitiría que mostrárais al mundo vuestra vergüenza pasada y el amor presente? ¿Probadlo y diré que estáis locos y hallaré testimonios que lo afirmen, porque no os está permitido manchar el honor de la familia.

—Os lo repito por último vez, yo no os conocía antes de mi llegada a Turín.

La muchacha que un día amé ha muerto, y con ella está sepultado mi recuerdo. Ahora Dios ha puesto en mi camino un ángel que merece toda mi adoración; yo no dejaré huir mi felicidad, y ¡ay! si procuráis turbarla. Pero oigo la voz de mi hermano que debe haber vuelto a casa, y seguramente os busca. Permitted que abra la puerta...

Raimunda, rígida y muda como un fantasma salía, pero se paró.

—No olvidéis, Valerio—dijo con voz extraña—, que por la segunda vez me he humillado ante vos, y me habéis rechazado. De la primera ofensa supe tomar mi revancha, tened cuidado de que la segunda no os haga derramar lágrimas de sangre, como yo las he esparcido sin que viniérais a implorar piedad... ¡Nacl un ángel, me quisierais un demonio y lo seré. Adios.

Valerio no se dignó contestar, pero cuando salió se dejó caer en una poltrona, y Raimunda se hubiera

sorprendido al verle los ojos húmedos y oírle murmurar:

—He ahí padre mío, lo que buscaba de aquella mujer y de mi hijo; al menos a Dios que sea feliz mi hermano.

II

El marqués Briardo sintió disgustado cuando supo que Valerio se había prometido con Tecla, porque suponía que llegaría el momento de devolverle a Nastia. Y se había encariñado tanto con la niña, que sentía celos cuando su padre la acariciaba. Era feliz al oírse llamar papá y sentir sus brazos al cuello, y sus frescos labios sobre sus mejillas.

¿Debia renunciar a aquella felicidad sin contar con la sorpresa que descubriría el saber que Nastia era hija de Valerio?

Francisco Briardo estaba atormentado por aquella idea, desde que el amigo le contó cómo había sido prometido, y le dijo excitado: —¿Tienes intención de confiar la verdad a Tecla de cuanto se refiere a la niña?

—Si—repuso Valerio—No quiero tener secretos con la muchacha que ha de ser la compañera de toda mi vida.

—¿Y si ella no aceptara ser la madre de esa niña?

Con la aprobación del artículo 49, el Poder legislativo queda reducido en España a la Cámara de diputados, suprimiéndose el Senado

Madrid 27.—A las cinco menos veinticinco minutos de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro, con escaso número de diputados.

En el despacho ordinario se da cuenta de una comunicación de la Legación de la República Checoslovaca, saludando al Parlamento republicano español e invitando a una Comisión de diputados para que asistan a las fiestas que se celebrarán en dicha República con motivo del XIII aniversario de su proclamación.

Se acordó hacer constar en acta el reconocimiento por la invitación. Seguidamente se da lectura al artículo 49 del proyecto de Constitución, que dice: «La potestad legislativa reside en la Nación que la ejerce por medio del Congreso de los diputados».

Por ausencia del señor Leizaola, es retirada una enmienda que tenía presentada a dicho artículo.

El señor Samper presenta otra en el sentido de que sean dos los organismos legislativos.

Interviene en el debate el señor Alcalá Zamora, quien defiende con gran ímpetu el establecimiento del Senado, diciendo que ha sido un empeño de toda su vida.

Argumenta, para llevar al convencimiento de los diputados, la necesidad de que se establezca el Senado, porque ha de servir de freno a los ímpetus de la Cámara popular.

Los Consejos técnicos, asegura, no podrán sustituir nunca al Senado, porque sus funciones son muy distintas.

Se ocupa también de las amplias facultades que se conceden al presidente de la República, diciendo que éste puede, sin grandes dificultades, dar un golpe de Estado, para lo cual no tiene más que dar el Poder a una minoría, convirtiéndose él en un dictador.

Por ello no puede ni debe hacerse una Constitución de partido, sino una Constitución que sirva para todos.

Insiste en que deben mermarse las facultades al presidente, no autorizándosele para la promulgación de decretos, sino que éstos deben ser debatidos antes por el Congreso.

Menos presidente y más Gobierno es lo que al país conviene.

Al terminar su discurso el señor Alcalá Zamora le aplaude los radicales y progresistas.

El señor Ruiz Funes, por la Comisión, le contesta, defendiendo el dictamen con bríos y certera visión del estado de la Cámara, siendo ovacionado.

El ministro de Hacienda, que ocupa un escaño en la minoría socialista, interviene en el debate para exponer el criterio de dicha minoría.

Comienza diciendo que tradicionalmente los socialistas son partidarios del sistema unicameral, por lo que en este día tiene que propugnar él por la desaparición del Senado.

Niega que este organismo pueda ser freno y contrapeso.

No es partidario de que una Constitución se vaya haciendo a fuerza de transacciones, porque en definitiva resultaría ser nada.

Estima que si las dos Cámaras están de acuerdo en la resolución de cualquier asunto, sobre una de ellas, y si no están de acuerdo, debe prevalecer el criterio de la que está formada por la soberanía popular.

Este asunto es tan claro, que sobre él no puede esperarse nin una transacción, porque constituiría una cobardía. Una República democrática no necesita Senado para nada.

Dice que el ejemplo de Francia no puede servir de lección para nosotros, porque en sus principios fue conservadora y senatorial siempre.

Evoca el recuerdo de Azcarate, que sin acta de diputado en unas elecciones, recurrió a la Universidad de Madrid para ir al Senado y ésta le negó su concurso, como hizo más tarde con Ortega y Gasset (don Eduardo).

Considera que el título más alto que existe para ocupar un puesto en el Parlamento es el de ciudadano, y éste debe ser el único que prosere.

Dice que no teme a una guerra civil, pero sí a la traición y a la traición al espíritu de la masa, y eso es el Senado.

Termina diciendo que el sistema bicameral no puede existir en una República democrática, honda, pura y consciente. Aplausos en la mayoría de la Cámara.

El señor Galarza, en nombre de los radicales socialistas, pronuncia un breve discurso en idénticos términos al del señor Prieto, abogando por el sistema unicameral.

El señor Almanza, por los radicales, se muestra partidario del sistema bicameral, y argumenta en tal sentido.

Rectifican todos los oradores. El señor Ayuso, federal, también se muestra partidario del sistema bicameral.

va defendiendo otro, que la Cámara no escucha con atención.

El señor Besteiro ruega a la Comisión que dé lectura al artículo en la forma que queda redactado y que sea idéntica a la ya expuesta.

Seguidamente pregunta si se aprueba, y muchos diputados piden votación nominal.

Se celebra ésta y queda aprobado el artículo 49 por 140 votos contra 83.

El señor Besteiro dice que queda aprobado, y seguidamente propone sea sustituido el señor Castrillo en la Comisión de Reforma Agraria por el señor Sánchez Cobisa, así como la celebración de sesiones matinales o nocturnas el miércoles y jueves, para discutir el acta de Baleares y otros asuntos.

Se acuerda de conformidad y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

Los diputados católico-agrarios siguen empeñados en no volver al Congreso

Madrid 27.—Los diputados católico agrarios, a pesar de los requerimientos que se le han hecho para que vuelvan al Parlamento, han expresado sus propósitos de no hacerlo así hasta que termine el debate sobre el proyecto de Constitución y mientras tanto proseguir su campaña revisionista.

Acuerdo de la minoría socialista

Madrid 27.—En reunión celebrada esta noche por la minoría socialista, se acordó considerar como falta de disciplina la no asistencia a las sesiones sin causa justificada.

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid 27.—Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro conversó con los periodistas, a los que dijo que no le había extrañado el resultado de la votación; y no dijo más—agregó—, sino que mañana se celebrará la sesión de la noche, en la que se pondrá a debate la interrelación sobre las Confederaciones Hidrográficas y el acta de las Baleares; y en la del jueves se tratará de asuntos económicos, ignorando si se comenzará por las Doble o por la interrelación del señor Alba.

Comentarios a la aprobación por la Cámara del sistema unicameral

Madrid 27.—Al terminar su discurso el señor Alcalá Zamora y salir a los pasillos del Congreso, fué felicitado por muchos diputados, a los que manifestó que la votación había sido en contra de la mayoría de la Cámara.

Me extraña más esto—agregó—, porque habiendo sido un discurso que ha tenido el aplauso general de la Cámara, nadie lo ha contestado, ni siquiera alguno de los muchos polemistas fáciles que hay en ella, resultando la votación adversa.

El acuerdo de esta noche he hecho gran daño a la República, un daño enorme, y ese sistema se ha aprobado sin razón y sin votos; sin votos, porque muchos de los que lo han hecho en contra ha sido por disciplina.

Si la votación hubiera sido secreta y libre, los ciento cincuenta votos que lo han aprobado se hubieran quedado reducidos a menos de la mitad.

Estima el señor Alcalá Zamora que la derrota ha sido debida a la ausencia de los vascos navarros y catalanes. Estos últimos no acudieron al salón esta tarde y los tres que lo hicieron fué para votar a favor del dictamen.

Por su parte, los diputados radicales protestaban del resultado de la jornada parlamentaria. Algunos decían que la sesión había sido para los verdaderos republicanos un gran dolor.

El señor Lerroux decía que no existían problemas graves, sino meramente políticos, de técnica, que los diputados, como representantes de la soberanía popular, podían votar con absoluta independencia.

El señor Alba decía que era muy lamentable suprimir un organismo tradicional en España.

Un diputado socialista dijo que él había votado la supresión y eso bastaba. Mi opinión—agregó—es que con ello no se crea ningún conflicto a la República.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) manifestó que le había parecido magnífico la aprobación del sistema unicameral.

En un grupo de diputados y periodistas, entre los que se hallaban los señores Pérez de Ayala, Marañón y Ortega y Gasset (don José), expresaba éste que le parecía muy bien el sistema unicameral y que en ello no había ningún peligro, debiendo comprender los que esto ven, que ese procedimiento se adoptaba en el siglo XIX y que ya estamos en el XX.

Por su parte, el vicepresidente de la Cámara, señor Barnés, expresó que si él hubiera tenido necesidad de intervenir en el debate, lo hubiera hecho en defensa del principio unicameral.

Gestión para que vuelvan los diputados católico-agrarios al Parlamento

Madrid 27.—Esta tarde el señor

COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISTAS

El alma de Ruth Weaton al desnudo

Como a las diez de la mañana nos presentamos en la casa de la Avenida Canon, que ocupa Ruth Weaton en las colinas de Beverly Hills de Hollywood, y lo primero que atrajo nuestra atención fué lo sobrio y elegante del decorado. Una doncella, que por lo rubia y por lo elevado de sus pómulos nos pareció ser sueca o germana, nos invitó a que nos sentáramos, pero la espera no fué muy larga, pues casi simultáneamente apareció la estrella de la Radio Pictures en el dintel.

Muy atractiva, de pelo rojo, ojos verdes y nariz respingona, ataviada con un traje de seda color guinda, cuyos matices hacían juego con el bronce de su tez, bronce que en buena parte, es de suponerse, se lo debe tanto al sol californiano como al arte del maquillaje, descansó, sin más preámbulos, sus 58 kilos de peso y su 1,74 m. de altura sobre el diván de la sala, y con una sonrisa de franca amistad nos hizo ver que estaba lista a contestar nuestras preguntas.

—¿Por qué se ha dedicado usted al cine?—le preguntamos sabiendo bien que no lo había hecho por pura necesidad puesto que su familia es muy rica.

—Por la inercia de la sociedad en que me encontraba, medio que por su misma exclusividad no da lugar al desarrollo de las habilidades naturales de sus miembros. En mi círculo—sigue diciendo Ruth Westo—casi todos opinaban que al llegar yo a Hollywood, la influencia que nacía me desmoronaría como la nieve al calor del sol; pero ni mi espíritu ni las tradiciones de mis antepasados han flaqueado y cuando fui a Nueva York, de donde acabo de regresar, así se lo hice saber a mi familia.

—¿...? —Nací en 1906 Mi padre se llama William Shillaber. Nada más tengo un hermano, pero muchos primos y tíos. Me gustan los deportes, la natación, el golf, el tenis, el patín de hielo, la equitación y el baile. De este último el tango y el vals son mis favoritos.

—¿...? —No, no me gusta la cocina española ni los platos picantes. Prefiero la francesa. ¿Tamales?... Ni me los mienten... Al terminar la filmación de la cinta «La mujer astuta», nos fumamos en auto a pasar tres días en Agua Caliente con Mary Astor, Miriam Seegar, Gregory La Cava,



Una escena de «Luces de la ciudad», producción de los Artistas Asociados, interpretada por Charlot y Florentine Constantinesco, elegida por Chaplin para el papel de protagonista. Próximo estreno en Granada.

Laura La Plante y el esposo de éste, William Seiter. La temporada hipica había terminado y no nos quedó más distracción que pasar el tiempo en la piscina del hotel y pasear por los alrededores. Ahí fué donde, por pura curiosidad, comí uno de esos tamales de carne de puerco y picante, que es el último que comeré en mi vida. [Ni con un buen trago de vino blanco pude aplacar el fuego que me devoraba...]

—¿...? —Mi distracción favorita es viajar y mi manía es actuar en el cine. He viajado por toda Europa y he atravesado el Africa de norte a sur. Las peripecias de ese viaje por África son de las memorias más gratas de mi vida y estoy muy contenta de haberlo efectuado. Se aprende mucho observando de cerca a Natura y a la vida primitiva.

—¿...? —Mis favoritos en el cine?... Edward Everett Horton y Greta Garbo como intérpretes, y Gregory La Cava como director.

—¿...? —No, no tengo novio, pero de casarme sería con un hombre mayor que yo, de mundo y experiencia, amante del deporte, quien tenga más méritos y haya hecho en la vida más que yo en todos sentidos.

—¿...? —Si, gocé mucho de mi estancia en Nueva York. Conocí a mucha gente y los de la Radio me presentaron a varios latinos distinguidos. Hasta me hicieron un análisis grafológico que se los voy a enseñar. Al levantarse notamos que Ruth Weston usa el cabello largo y que se lo amarra trenzado por detrás. El lunar de la mejilla, muy negro, cerca de la nariz, ya se lo habíamos notado. Muy atractivo, por cierto. En el escrito que nos trajó, firmado por el conocido grafólogo J. Jiménez, leímos lo siguiente: «El análisis grafológico descubre en Ruth Weston un temperamento artístico excepcional, altamente creador. De carácter firme y emprendedor, justiciero, un poco dado a la controversia, en la que resalta sus brillantes dotes intelectuales... entreveradas con alardes de obstinación irreductible.»

—«Magnífico, magnífico...» —dijimos levantándonos, después de haber pasado más de una hora en amena charla con esta actriz de la Radio, cuya gentileza y buenas maneras no las opaca el barniz democrático de que presume, y al despedirnos le hicimos presentes nuestros buenos deseos por que escale cuanto antes las cumbres artísticas que tanto ambiciona.

MIGUELIDA



Charles Chaplin (Charlot) en su última producción «Luces de la ciudad», que próximamente se estrenará en Granada.

Guerra del Río (conferenció con el diputado señor Gil Robles, al que le rogó hiciese cuantas gestiones pudiera para lograr la vuelta al Parlamento de la minoría vasco-navarra. Este prometió hacerlo así.

Manifestaciones de don Fernando de los Rios

Madrid 27.—En los pasillos del Congreso se encontraron después de la sesión los señores Alcalá Zamora y don Fernando de los Rios, felicitando éste a aquél por su discurso y significándole que había tenido una parte de gran interés, cual era la en que invitaba a los conservadores a que ayudasen a la República.

Reunión en el Congreso

Madrid 27.—Después de la sesión de Cortes se reunieron en el despacho del señor Besteiro, éste, el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el subsecretario de la Presidencia, ignorándose el resultado de la entrevista.

ANUNCIOS MUNICIPALES

Tribunal de oposiciones a una plaza de médico odontólogo de la Beneficencia municipal

Se convoca a los señores opositores para que concurran el día 3 del próximo mes de Noviembre, a las seis y media de la tarde, a estas Casas Consistoriales para comenzar los ejercicios.

Granada 27 de Noviembre de 1931.—El secretario, Rafael Mora.

URALITA para fabricar. Chapa para secaderos de Tabaco. Tuberias para conducciones de agua con presión. Tuberias ligeras para conducciones sin presión. San Antonio, 85 (Pueblo Castellano).—GRANADA.

BANCO HISPANO AMERICANO 500 PLAZAS para el Cuerpo de Carteros Urbanos, convocadas en la «Gaceta» de Madrid del 24 del actual.

Los exámenes se verificarán en Granada en el próximo Febrero. Instancias hasta el 25 de Noviembre. Preparación completa por personal del Cuerpo Técnico de Correos, especializado en esta clase de preparaciones. Informes, de 5 a 7 en Salamanca, 14, 3.º

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include 'Ptas.', 'Cts.', and 'Dols.'. Items listed include Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Cédulas 4 por 100, Cédulas 5 por 100, Exterior 4 por 100, Tesoro 5 por 100, Tesoro 4,75 por 100, Banco Hispano Americano, de España, de España Río la Plata, Central Mexicano, Azucareras, Acciones Ordinarias, Acciones Tabaco, Ferrocarriles del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante, Explosivos, Francos, Libras esterlinas, Dolsars.

DR. ALEMAN Especialista en enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís Consulta de 4 a 7 Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3 Gotti-Merlen (Gran Vía), 8 Teléfono 1904

Desde el día primero de Noviembre puede usted presenciarlo más grande, lo asombroso, lo nunca visto en los ALMACENES DE TEJIDOS "SANTA TERESA" CAPUCHINAS, 22

COBRO DE CREDITOS Sin ningún desembolso. Percibimos únicamente el 10 por ciento de las cantidades que consigamos cobrar. Reclamaciones a ferrocarriles. Consultas jurídicas y de todo género. Envío de toda clase de objetos. Certificados de penales. Administración de fincas.

AGENCIA LUX Alvarez de Castro, 9.-MADRID Representante exclusivo para Granada y provincia: Joaquín Prats López-Cózar Alhama, 11 (Barrio Figueras). - Granada

TEATROS Y CINES TEATRO CERVANTES

Collaseo Olympia Por última vez, y a ruegos de nuestro público, se proyecta hoy 19 extraordinaria producción «Sin novedad en el frente». Huelga hacer comentarios sobre el éxito alcanzado por este film en el Olympia y en todos los cines del mundo donde se ha proyectado. Nada igual, ni siquiera parecido, se ha logrado hacer en asuntos tan difíciles como el que se desarrolla en esta producción de la Universal, que por sí sola acredita una marca. Mañana, jueves, se estrena una emocionante producción de la Universal, titulada «Los cautivos», basada en la novela del famoso escritor americano Langdon Mc. Cormik, titulada «La Tormenta». Tiene, entre otras escenas, una formidable tormenta de nieve, de un efecto realista maravilloso, y sus escenas son de un interés palpitante debido a la trama de su asunto. Lupe Velez, la bella mejicana, es su protagonista con el gran actor William Boyd.

PRINCIPAL CINEMA Hoy Miércoles 28 de Octubre de 1931 3 Secciones 3 Por la tarde: A las 4 y 1/2 y a las 6 y 1/2 Por la noche: A las diez y media PROGRAMA 1.º Concierto de mandolina por Bernardo de Pace. 2.º Presentación de Josef Regan. 3.º Estreno del dibujo sonoro Félix, operador de cine. 4.º Estreno de la divertida comedia sonora, titulada Sin novedad en el frente canino. 5.º Estreno de la comedia, hablada en español, titulada MONERIAS por Charley Chase. Un éxito de risa. El viernes, el sensacional estreno Noche de redada.

Salón Nacional Mañana, jueves, es el día señalado por esta empresa para la inauguración oficial de su temporada 1931-32, presentando la modalidad del cine sonoro reproducido por el más perfecto equipo, el super Modelo Orpheo Sincronico. Merece plácemes la empresa del Nacional, pues no obstante haber adquirido un costosísimo equipo y conseguir las mejores exclusivas de películas sonoras a costa de pagar por ellas muchísimo dinero, ha fijado en beneficio de su distinguido público unos precios que nadie podría calcular. Todo el mundo debe acudir sin reservas al Salón Nacional para corresponder al esfuerzo que, también esta ocasión, como siempre, ha hecho la empresa en favor del distinguido público granadino por quien tanto se desvive.

Principal Cinema-Teatro Cervantes Un divertido estreno en español anuncia para hoy este concurrido teatro, y su intérprete es el famoso actor predilecto de las señoritas, por sus comicidades, Charley Chase. Hoy se nos presenta como soldado americano, enamorado de una cantinera, en la producción Metro Goldwyn Mayer, titulada «Monerías».

Con «Monerías», el que quiera pasar un rato divertido no debe dejar de asistir a las secciones que se anuncian a las cuatro y media, a las seis y media y a las diez y media de la noche. El programa de hoy es complementado por las siguientes películas: Primero: «Solo de bandoína», por el famoso Bernardo de Pace; segundo, presentación de la famosa artista Josef Regan; tercero, estreno de «Félix operador»; cuarto, estreno de la comedieta en dos partes, titulada «Sin novedad en el frente canino», y por último «Monerías», hablada en español.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS ANTONIO LÓPEZ SANCHO, GRANADA MOLINOS, 57. Llévese Trámite Vuitell ALFOMBRAS ALPUJARRÉAS, COJINES, TAPICES, TRAPES PARA CAMAS, TUBOS. Teléfono, 2782

Doctor MEGIAS Médico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OIDOS-NARIZ-GARGANTA Gran Vía, 49 y 51, primer piso, De 3 a 6

José Sánchez Jorpe Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina Gran Vía, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco

INAUGURA Mañana Jueves SU TEMPORADA OFICIAL DE CINEMA SONORO A los popularísimos siguientes precios: Palcos, 4 pesetas; delanteras anfiteatro (cualquier fila), 0,50; entradas de palco, 0,40; anfiteatro, 0,35. Butaca 60 cts.

Coliseo Olympia Extraordinario programa de cine sonoro Hoy día 28 de Octubre de 1931 3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,15 PROGRAMA Último y definitivo día de exhibición. UNIVERSAL FILMS COMPANY presenta a los famosos artistas del cine sonoro Luis Wolheim, Lewis Ayres y Slim Sumerville con un escogido elenco de artistas de los Estudios de la famosa marca Universal, en la más emocionante de las producciones sonoras SIN NOVEDAD EN EL FRENTE Según la famosa y conocida novela de JOSE MARIA BENARQUE. La película que ha sido más discutida en el mundo entero por críticos y técnicos. Precios populares: Butaca de patio... 1,50 Pesetas Idem Principal... 0,80 Id. General... 0,50 Id. El viernes, DIA DE MODA. «La voluntad del muerto». Totalmente dialogada en español, por Antonio Moreno, Lupita Tovar y otros. ¡La máxima emoción en la pantalla!

Nuestra colaboración extranjera

ALEMANES Y FRANCESES

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

El incremento del nacionalismo empezó con el hundimiento del comercio, con la terrible crisis económica; y los millones de electores que votaron por Hitler procedían en su mayor parte de un sector empobrecido, dolorido, abrumado por las angustias de su triste suerte personal, y que no sentía el menor interés por las cuestiones de política internacional.

Mucho podría decirse para explicar cómo la crisis produjo tan violentas explosiones en un país cuya Constitución era nueva, que tenía que hallar colocación para funcionarios y profesores y maestros en número considerable, cesantes en un territorio reducido por la pérdida de grandes provincias y de todas las colonias; país en el que, debido al licenciamiento del mayor de los ejércitos, abundan de modo peligroso las existencias truncadas, a la deriva... Mucho podría decirse, pero la discusión nos apartaría del presente tema.

Mas otro hecho importante que no parece advertir Stéphane Lauzanne es que ni los nacionalistas ni los Cascos de Acero han sido capaces de impedir que el Gobierno Brüning volviera a tomar por su cuenta, y prosiguiera con determinación, la política de reconciliación iniciada por Stresemann.

No sólo se volvió a adoptar esa política—como un hombre que se está ahogando se agarra hasta a una pajita—cuando la crisis comercial alcanzó su apogeo. Yo, que he sido testigo de muchas discusiones, y he oído importantes conversaciones, puedo asegurar que se reunió mucho antes.

El canciller actual, aun después del triunfo nazis en las elecciones últimas, ha considerado siempre la reconciliación con Francia como la finalidad necesaria de la política alemana.

Falta de reciprocidad. No fueron escasos los esfuerzos para que se conocieran en París tales propósitos amistosos. Pero no fueron siempre comprendidos, y no surgió la reciproca indispensable.

Muchos parlamentarios alemanes, ya del partido del canciller, ya de otros, han ido a París para exponer—con mayor o menor habilidad—la posibilidad de una aproximación francoalemana. Hace un año, en un almuerzo dado en honor del agregado militar francés que regresaba a su país, el jefe del ejército alemán, general von Hammerstein, pronunció un admirable discurso, que contenía expresiones cordiales y sentimientos de verdadera camaradería hacia Francia y su ejército. Por nada en París advirtió ese episodio sensacional.

El cambio se presta una atención exagerada a todas luces a cualquier discurso de un caudillo irresponsable de los Cascos de Acero.

Fue por consecuencia de esa falta de reciprocidad, de esa carencia de eco de las proposiciones alemanas, y porque todos los esfuerzos parecían inútiles, que se aceptó en Berlín, en un momento de aberración mental, el desdichado proyecto de Unión aduanera con Austria.

Fue desde luego un grave error, y por mi parte lo he combatido con vigor. Pero nació de la desilusión causada por el silencio glacial de París.

Tal es mi respuesta a las dudas que expresan Stéphane Lauzanne y otros sobre la confianza que se puede tener en el pacifismo de Alemania. Los hechos que acabo de enumerar son prueba de que nuestro amor de la paz es sincero, y no necesita ocultarse ante los tumultos nacionalistas.

Se nos dice que Francia, para llegar a una buena inteligencia con Alemania, está dispuesta a hacer sacrificios y concesiones. Entre éstos nos cita Stéphane Lauzanne la revisión de la carga arancelaria de las reparaciones, de los acuerdos financieros y económicos; la devolución de las colonias del Camerún y del Togoland, y el buen deseo de Francia de ayudar a Alemania a resolver el problema del Pasillo.

Es profundamente satisfactorio ver a uno de los más famosos publicistas franceses preconizar, con gran sentido realista, esas soluciones políticas, en vez de tratar de eludir los hechos. Y con la misma sinceridad debemos declarar nos otros que Francia no tiene por qué temer que Alemania se muestre insaciable, que aun después de un convenio siga formulando nuevas reivindicaciones, como claramente temen muchos de sus políticos.

Danzig y el Pasillo

Es cierto que los alemanes temen otros deseos, pero inconscientemente la cuestión del Pasillo, juntamente con la de Danzig, es la que más nos apasiona.

Cabe suponer que un Gobierno francés sólo asentiría a firmar un Tratado de esta naturaleza con tal de que una colaboración íntima, bien distinta de la que se estableció en Locarno, se creara entre Francia y Alemania. La naturaleza misma del Tratado excluiría cambios importantes, por lo menos para un pe-

riodo determinado, de suerte que la suposición de que Alemania podría formular constantemente nuevas demandas cae por su peso. Una inteligencia francoalemana que tuviese por primer resultado una verdadera revisión de la nefanda locura del Pasillo de Danzig, sería popular en Alemania entera. No habría nacionalismo capaz de oponerse a un movimiento semejante.

Cuando los ministros Laval y Briand estuvieron en Berlín, se observó que tanto los partidarios de Hitler como los de Hugenberg prefirieron mantener un prudente silencio. A pesar de que los estadistas franceses nos trajeron bien poco, y de que en sus discusiones con los nuestros tuvieron constantemente presentes en el pensamiento a sus colegas de Gabinete y diputados (que, mucho más que cualquier partido alemán, han sido obstáculos para una evolución más rápida), la recepción que se les tributó fue calurosísima y llena de entusiasmo cordial por parte del pueblo de Berlín.

De todo ello puede deducirse, y por nuestra parte lo aseguramos rotundamente, que la gran masa del pueblo alemán, que hasta ahora ha sufrido sobre todo desengaños, acogería con fervorosa alegría la conclusión de una paz verdadera y duradera con Francia, que ayudaría enormemente a vencer la gran crisis económica y curaría las más hondas heridas que ha dejado una paz ficticia.

THEODOR WOLFF Director del «Berliner Tageblatt» (Prohibida la reproducción.)

Asociación de Empleados de Escribitorio y Banca de Granada y su provincia

Falta de reciprocidad

No fueron escasos los esfuerzos para que se conocieran en París tales propósitos amistosos. Pero no fueron siempre comprendidos, y no surgió la reciproca indispensable.

Muchos parlamentarios alemanes, ya del partido del canciller, ya de otros, han ido a París para exponer—con mayor o menor habilidad—la posibilidad de una aproximación francoalemana. Hace un año, en un almuerzo dado en honor del agregado militar francés que regresaba a su país, el jefe del ejército alemán, general von Hammerstein, pronunció un admirable discurso, que contenía expresiones cordiales y sentimientos de verdadera camaradería hacia Francia y su ejército. Por nada en París advirtió ese episodio sensacional.

El cambio se presta una atención exagerada a todas luces a cualquier discurso de un caudillo irresponsable de los Cascos de Acero.

Fue por consecuencia de esa falta de reciprocidad, de esa carencia de eco de las proposiciones alemanas, y porque todos los esfuerzos parecían inútiles, que se aceptó en Berlín, en un momento de aberración mental, el desdichado proyecto de Unión aduanera con Austria.

Fue desde luego un grave error, y por mi parte lo he combatido con vigor. Pero nació de la desilusión causada por el silencio glacial de París.

Tal es mi respuesta a las dudas que expresan Stéphane Lauzanne y otros sobre la confianza que se puede tener en el pacifismo de Alemania. Los hechos que acabo de enumerar son prueba de que nuestro amor de la paz es sincero, y no necesita ocultarse ante los tumultos nacionalistas.

Se nos dice que Francia, para llegar a una buena inteligencia con Alemania, está dispuesta a hacer sacrificios y concesiones. Entre éstos nos cita Stéphane Lauzanne la revisión de la carga arancelaria de las reparaciones, de los acuerdos financieros y económicos; la devolución de las colonias del Camerún y del Togoland, y el buen deseo de Francia de ayudar a Alemania a resolver el problema del Pasillo.

Es profundamente satisfactorio ver a uno de los más famosos publicistas franceses preconizar, con gran sentido realista, esas soluciones políticas, en vez de tratar de eludir los hechos. Y con la misma sinceridad debemos declarar nos otros que Francia no tiene por qué temer que Alemania se muestre insaciable, que aun después de un convenio siga formulando nuevas reivindicaciones, como claramente temen muchos de sus políticos.

Se nos dice que Francia, para llegar a una buena inteligencia con Alemania, está dispuesta a hacer sacrificios y concesiones. Entre éstos nos cita Stéphane Lauzanne la revisión de la carga arancelaria de las reparaciones, de los acuerdos financieros y económicos; la devolución de las colonias del Camerún y del Togoland, y el buen deseo de Francia de ayudar a Alemania a resolver el problema del Pasillo.

Es profundamente satisfactorio ver a uno de los más famosos publicistas franceses preconizar, con gran sentido realista, esas soluciones políticas, en vez de tratar de eludir los hechos. Y con la misma sinceridad debemos declarar nos otros que Francia no tiene por qué temer que Alemania se muestre insaciable, que aun después de un convenio siga formulando nuevas reivindicaciones, como claramente temen muchos de sus políticos.

Danzig y el Pasillo

Es cierto que los alemanes temen otros deseos, pero inconscientemente la cuestión del Pasillo, juntamente con la de Danzig, es la que más nos apasiona.

Cabe suponer que un Gobierno francés sólo asentiría a firmar un Tratado de esta naturaleza con tal de que una colaboración íntima, bien distinta de la que se estableció en Locarno, se creara entre Francia y Alemania. La naturaleza misma del Tratado excluiría cambios importantes, por lo menos para un pe-



Las víctimas del trabajo

UN ALBAÑIL CAB DEL TEJADO DE UNA CASA EN REPARACION, RESULTANDO CON GRAVES HERIDAS

Cuando ayer trabajaba en unión de otros compañeros el obrero albañil Gabriel Galdó Gran, de 22 años, habitante en la calle de la Tíña, número 11, en las obras de reparación que se efectúan en la fábrica de las Angustias, tuvo la desgracia de caer desde el tejado de la casa, quedando en tierra gravemente herido.

Trasladado al Hospital, fué asistido de diversas erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, conmoción visceral y fractura del radio y cúbito derecho.

El desgraciado obrero quedó hospitalizado.

De los conflictos sociales

Ayer fué puesto en libertad el presidente de la Casa del Pueblo Amadeo Pérez Molinero. Sigue detenido Ramiro Muñoz García.

INTERESES PROVINCIALES

La carretera de Almuñécar

Importante gestión. Un proyecto que hay que llevar a la realidad cuanto antes

A Granada vinieron ayer, y tuvimos el gusto de recibirlos en nuestra Redacción, nutridos elementos y principales representantes de diversas entidades y centros de Almuñécar, Jete, Lentegy y otras localidades de aquella zona, a los que trae a nuestra ciudad una importantísima gestión, que merece la más franca ayuda en pro de los intereses, no sólo de aquella comarca, sino de toda Granada.

Nos referimos a la proyectada carretera directa a Almuñécar, proyecto que es un acierto, ya que hace a Granada puerto de mar, puesto que la sitúa a una hora próximamente de automóvil de aquella playa.

El proyecto estaba paralizado, y los comisionados vienen decididos a hacer toda clase de gestiones para que el fin deseado llegue pronto a la realidad. Ayer se entrevistaron con el presidente de la Diputación, don Virgilio Castilla, que estuvo muy deferente con los comisionados y les prometió hacer todo cuanto esté de su parte para que sea un hecho la construcción de esta carretera Almuñécar-Granada y lo más pronto posible.

Se entrevistaron también los comisionados con los principales propietarios de los terrenos que ha de atravesar dicha carretera, señores don Jesús Castillo, marqués de Santa Casilda, y don Javier Alendarez-lazar, los que mantienen los ofrecimientos que tenían hechos y dan toda clase de facilidades; y en vista de esto hoy se reúnen nuevamente los comisionados con el presidente de la Diputación y con los propietarios aludidos, para ver de conseguir la tan necesaria construcción de la carretera citada.

Gustosamente nos sumamos a todos estos trabajos y gestiones que está realizando la Comisión que nos visitó ayer. Es importantísimo que se consiga el fin propuesto, pues la nueva carretera a Almuñécar mejorará las comunicaciones con importantes pueblos de la referida zona, y facilita el comercio y la industria de los mismos, así como hace a Granada un importante servicio.

Y por ello esperamos que las autoridades, la Diputación, los propietarios todos, ayuden y colaboren en la pronta realización del ideal que ha traído a nuestra ciudad a esos importantes elementos de Almuñécar y demás pueblos cercanos.

Estúdiese la fórmula más adecuada, para que cuanto antes puedan seguir las obras y llevarlas a una inmediata realización.

Así lo esperamos de los diputados y de todos cuantos en este asunto han de intervenir, pues repetimos que ello es una esencial obra de amor a Granada y a la provincia.

La feria y fiestas de San Rafael

En la calle de San Juan de Dios

En vista de que, al parecer, ha mejorado algo el tiempo, la Comisión de festejos del barrio de San Juan de Dios ha acordado celebrar los días 29 y 30, o sea el jueves y viernes próximos.

Queda igual el programa ya anunciado, y la Comisión invita a los feriantes e industriales acudan a ocupar los sitios que tenían designados, para así no restar esplendor a la última y más típica de las ferias granadinas, máxime este año que, dado lo extraordinario de la iluminación que lucirá la calle de San Juan de Dios, los castillos de fuegos artificiales y las cuatro bandas de música que asistirán, han de verse las dos veladas animadísimas de público. La Comisión.

Nueva revista

En el próximo mes de Noviembre aparecerá una nueva revista, que con el título de «Ecos Andaluces» van a editar unos jóvenes granadinos. Según sabemos, por conducto autorizado, «Ecos» no va a ser una revista de las muchas que existen de ambiente meramente roviniano, sino que su orientación será moderna, aspirando, como su nombre indica, ser el sentir de toda Andalucía ante España.

Sus redactores están haciendo todo lo posible para que la publicación sea avalorada con las firmas más prestigiosas en literatura y arte, ofreciendo sus páginas también a todos los jóvenes escritores noveles. Deseamos que las buenas esperanzas que se tienen fundadas en la nueva revista, sean una realidad.

LEA USTED «Haroldo de Madrid»

ACOTACIONES DE OYENTE

AL MARGEN DE UN DISCURSO

Inevitable es la fuerza de la necesidad.—Esquillo («Prometeo»).

Permitásenos subrayar el emocionado interés con que en la capital de la República se acogió el anuncio del discurso pronunciado el sábado último por el ilustre ex ministro don Miguel Maura.

La circunstancia de haber tomado parte, hasta hace breve tiempo, en las responsabilidades de la gubernación del Estado; el carácter francamente impetuoso e impetuosamente franco atribuido al orador; su clara trayectoria política; su característica elocuencia y las acertadas dotes demostradas en el difícil ejercicio de su cargo, manteniéndose a satisfacción de sus compañeros de Gabinete, en una exquisita neutralidad, derivada del estricto cumplimiento de la ley y del único fin de mantener el orden, primordial cualidad para la existencia y subsistencia del nuevo régimen; sus esfuerzos para la instauración del mismo, confirmados en la dura lucha mantenida para su consolidación; el típico e inigualado caso de haber dirigido unas elecciones despreciando el uso de los resortes tradicionales para obtener un provecho personal o partidista; todo lo enumerado, traducido en sacrificios cuyo reconocimiento nadie le regatea, con gregio en los salones del Círculo Mercantil de Madrid una multitud de ciudadanos ansiosos de conocer el punto de vista del señor Maura en el presente y en el porvenir en mediato de la República, según rezaba el tema oportunamente anunciado.

Se calcula en ocho mil personas las que, dentro y fuera del recinto, por medio de altavoces, acudieron a escuchar la palabra del disertante. Y el glosar el acto, siquiera sea brevemente, con criterio imparcial y espíritu sereno, habremos de reconocer que su palabra, certera y feliz, no defraudó las aspiraciones de la concurrencia. En efecto; si dividimos ésta en la consabida clasificación de izquierdas y derechas, vamos a permitirnos exponer lo que suponemos comentarían ambas fracciones, o dos oyentes distintos de cada una de ellas.

Para un ciudadano izquierdista, la figura del señor Maura tiene destacadas simpatías. Unánimemente lo reconocemos y apreciamos su labor en los posteriores tiempos de la monarquía, cuando escuchábamos su fogoso verbo revolucionario, vapuleando a los últimos adalides del régimen caído, con su palabra correcta, pero agresiva y certera, como estocada maestra, que oratoria y esgrima son ejercicios de caballerías... Después, el sacrificio de su libertad y de su porvenir; la convivencia de camarada allá en la Cárcel Modelo, donde recibiera la sugestión de una apostofía, en él más fácil y tentadora que en los demás compañeros... Todo ello hace que el hombre de izquierda le reconozca y estime como un republicano de 18 kilates... Luego, en el ministerio de la Puerta del Sol, tenía en sus manos la suertera de la República: una pifia, una traición, una equivocación, torpe o intencionada, un desacierto, hubiesen constituido grave quebranto.

Espíritu a la moderna, estima y comprende hasta aquello que no comparte, y en su ideario están implícitos muchos postulados izquierdistas, discrepantes tan sólo en las fases de aplicación y momentos de oportunidad, debido a sugerencias temperamentales y estrategias sensatas, caso insolito en la historia de las derechas españolas.

Para un ciudadano de derechas, de las únicas posibles en el siglo en que vivimos, este político constituyó una esperanza, o mejor, una realidad. Si su republicanismo es intachable, su apoyo a los conceptos moderados fluye constantemente de su palabra y se refleja, sin duda alguna, en los hechos. Pastador de indiferentistas (lucra el derecho hispano), enamorado del mismo, anatematizante del espíritu cerial, pasado de moda; y su más, imposible de continuar proyectándose en la pantalla social de nuestro tiempo: la aspiración del señor Maura es preparar una capacitación, un instrumento que en su día (impreciso y no cercano, según define y proclama), pueda ser útil a la Patria y a los elementos izquierdistas, por cuanto éstos no han de permanecer rigiendo los destinos del país de un modo indefinido y perpetuo, por amplio y dilatado que sea su programa.

Si las derechas españolas comprenden el concepto de la monarquía, milenaria (y por milenaria, momificado), es un espanto que estúpidamente pretende anular voluntades y germinar esfuerzos, el republicanismo moderado y conservador (en el sentido siglo XX de esta palabra, no en el caprichoso, arcaico y arbitrario de la vieja política española), puede hallar un caudillo y forjar un insumento verdaderamente útil y francamente republicano, capaz de servir de obligado contrapeso a los demás partidos, evitando así la prosecución indefinida de un monopolio peligroso, de una continuidad nociva para un sector determinado, y también el eliminar de la vida pública una masa de opinión que de otra forma se extinguiría en la esterilidad y en el anonimato, como los ríos vierten en el mar, que es el morir...

Apostillar las afirmaciones del discurso, desmenuzar su contenido, videntes, certero, eficaz, nos llevaría muy lejos y no a soluciones del agrado de todos mis lectores. Les recomiendo mediten aquél, conociéndolo por referencia de auténtico tiempo el vocablo «cavernícola». Parece ser que no hay otra palabra mejor para expresar gráficamente ciertos estados de estancamiento mental. Cavernícola, es decir, hombre de la caverna, insensible al progreso político, cerrado a los adelantos del pensamiento, de espaldas a la realidad de los tiempos del mundo. Hombre que lleva un retroceso de siglos y que aborta toda doctrina moderna. Cuando sale de su caverna para avanzar por los caminos de la vida, se detiene invariablemente en los tiempos de la Inquisición. De ahí no pasa, porque entiende que después de la Inquisición está el caos. Y el hombre se asusta del caos. Prefiere la paz, el orden y la justicia de su recinto cavernario. El cavernícola tiene su filosofía, como tiene también su particular interpretación de la Historia. Ya sabe él, porque se lo dijo «documentalmente» quien tenía autoridad para hacerse oír en las cavernas, que el liberalismo es pecado.

Pero conviene distinguir. El cavernícola auténtico es un ejemplar interesantísimo de la fauna política. Hay otros cavernícolas que son vulgares imitaciones. Se titulan cavernícolas por vanidad o por conveniencia, pero no poseen el temperamento formidable e irreductible del cavernícola puro. No están formados de la misma piedra secular. No son capaces de resistir imperterritos los huracanes de la democracia. No clavan fieramente sus pies en la zona espiritual del siglo XVI para decir con bravura indómita: «De aquí no paso». El cavernícola auténtico es algo realmente asombroso. Algo superior a los castillos medioevales que el turista contempla por esos caminos de Dios. Su admirable gesto se levanta ante los avances políticos, es un prodigio temperamental. Y cuando llega la hora de las grandes luchas, los cavernícolas se lanzan al campo y tienen la sierra de españales rugidos. Y es entonces cuando el cavernario auténtico, en libertad por el monte, está en su propio ambiente y adquiere su mayor belleza representativa. ¡Magnífico ejemplar! Pero ya quedan pocos. Es una especie política llamada a desaparecer. Antes de que se extinga la raza, hay que llevar un buen tipo al museo de la Historia política de España.

CONSTANCIO

Lo dudaba e, partiendo de una base desprovista de sectarismos y sin prejuicios deleznales, es que el llamamiento del señor Maura a las clases conservadoras, invitándolas a compatibilizarse definitivamente con la República, hecho con la autoridad de su ejemplo y el ejemplo de su autoridad; el toque de clarín, no es perjudicial al régimen, antes bien, le robustece y caracteriza. Felicitémonos, pues, del discurso como buenos republicanos.

Y en cuanto a los requeridos, mediten las desventajas de la abstención, del indiferentismo, de la abulia... No esperen ya espadas más o menos flamígeras ni millares más o menos auténticos: esos tiempos han pasado ya.

Veán lo conveniente. Y recuerden que es invencible la fuerza de la necesidad.

Luis PIDAL RODRIGALVAREZ

Silueta del día

LA CAVERNA

Se ha puesto muy de moda en nuestro tiempo el vocablo «cavernícola». Parece ser que no hay otra palabra mejor para expresar gráficamente ciertos estados de estancamiento mental. Cavernícola, es decir, hombre de la caverna, insensible al progreso político, cerrado a los adelantos del pensamiento, de espaldas a la realidad de los tiempos del mundo. Hombre que lleva un retroceso de siglos y que aborta toda doctrina moderna. Cuando sale de su caverna para avanzar por los caminos de la vida, se detiene invariablemente en los tiempos de la Inquisición. De ahí no pasa, porque entiende que después de la Inquisición está el caos. Y el hombre se asusta del caos. Prefiere la paz, el orden y la justicia de su recinto cavernario. El cavernícola tiene su filosofía, como tiene también su particular interpretación de la Historia. Ya sabe él, porque se lo dijo «documentalmente» quien tenía autoridad para hacerse oír en las cavernas, que el liberalismo es pecado.

Pero conviene distinguir. El cavernícola auténtico es un ejemplar interesantísimo de la fauna política. Hay otros cavernícolas que son vulgares imitaciones. Se titulan cavernícolas por vanidad o por conveniencia, pero no poseen el temperamento formidable e irreductible del cavernícola puro. No están formados de la misma piedra secular. No son capaces de resistir imperterritos los huracanes de la democracia. No clavan fieramente sus pies en la zona espiritual del siglo XVI para decir con bravura indómita: «De aquí no paso». El cavernícola auténtico es algo realmente asombroso. Algo superior a los castillos medioevales que el turista contempla por esos caminos de Dios. Su admirable gesto se levanta ante los avances políticos, es un prodigio temperamental. Y cuando llega la hora de las grandes luchas, los cavernícolas se lanzan al campo y tienen la sierra de españales rugidos. Y es entonces cuando el cavernario auténtico, en libertad por el monte, está en su propio ambiente y adquiere su mayor belleza representativa. ¡Magnífico ejemplar! Pero ya quedan pocos. Es una especie política llamada a desaparecer. Antes de que se extinga la raza, hay que llevar un buen tipo al museo de la Historia política de España.

Bellezas por doquier

«MISS MADAGASCAR»

Todas las antenas del mundo registran la onda de la belleza. La emisión, que comenzó en Galveston, ha surcado los mares y posado su polen de frivolidad en todos los pueblos europeos, en las zonas tropicales y en la lejanía salvaje de las islas negroides.

La isla de Madagascar ha elegido también su reina de belleza. La negra guagua es la señorita I. Rsharivelo. Posiblemente esta mujer de bronce vendrá con los halagos de la popularidad a enseñar a los europeos su taller de palmera o para guiar sus ojos amorosos de destello ante la sinfonia luminosa de un estudio cinematográfico.

Blusas Punto

ALTA NOVEDAD PARA SEÑORA

Estamos recibiendo preciosos modelos EXTENSO SURTIDO EN Pullovers, Jerseys, Chaquetas-Cazaderas, Trajecitos, Sueters, etc.

Casa exclusiva en Géneros de Punto

MATARO INDUSTRIAL

Gran Vía, 29 Teléfono 2028

COMPANIA DE SEGUROS

solicita representante activo y competente para los ramos de Incendios y Accidentes, para Granada y su provincia. Dirigirse por escrito con referencias a Lista de Correos, Cédula número 413, Iniciales J. M.

El subsidio a las familias numerosas

La Caja de Previsión Social, situada en Gran Vía, 27, pone en conocimiento de los beneficiarios del subsidio de familias numerosas, que ha recibido del ministerio de Trabajo y puesto al cobro las nóminas correspondientes a los meses de junio y agosto, que importan en total 90 350 pesetas.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE OFICIALES BAÑEROS

Habiendo recibido esta Sociedad una circular de la Escuela Social para los que deseen presentarse a curso en dicha escuela, se pone en conocimiento de sus asociados que pueden consultar con el presidente antes del día 30.—La Directiva.

J. CAZORLA ROMERO

Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 8 a 5 Especial para enfermedades venéreas y sífilis. DUCURSA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO

SERVICIO DE CORREOS

FRANQUEO Interior de las poblaciones, cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

SECRETARIA De nueve a trece.

VALORES DECLARADOS De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde

LISTA, APARTADO Y RECLAMACIONES De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.